



**RESOLUCIÓN DEL OBSERVATORIO OCUPACIONAL DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE
POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO DE CANDIDATOS A OPTAR A UNA BECA LEONARDO DA VINCI UMH
ENMARCADA DENTRO DEL PROGRAMA EUROPEO DE APRENDIZAJE PERMANENTE.**

Concluido el periodo de preparación sociocultural y lingüística necesario de realizar para ser candidato para una beca Leonardo da Vinci de la Universidad Miguel Hernández de Elche y vista la convocatoria Enero – Marzo de 2014 del mismo Programa en el marco del Programa Europeo de Aprendizaje Permanente, analizadas las solicitudes recibidas y la documentación aportada por los solicitantes,

INFORMO:

1º- De los participantes que reúnen los requisitos exigidos para poder ser candidatos a una de las becas Leonardo da Vinci de la Universidad Miguel Hernández de Elche atendiendo a las bases que aparecen en el Anexo I y el listado de candidatos APTOS que aparece en el Anexo II.



Fdo. Domingo Galiana Lapera

Director de Servicio
Observatorio Ocupacional
Universidad Miguel Hernández de Elche



ANEXO I

CONVOCATORIA DE BECAS LEONARDO DA VINCI PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS DE ESTUDIANTES, ENMARCADAS DENTRO DEL PROGRAMA DE APRENDIZAJE PERMANENTE.

1º.- OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA.

El objetivo de la presente convocatoria es la concesión de las ayudas económicas del Programa Leonardo da Vinci a los estudiantes de la UMH que vayan a realización de prácticas empresariales en el extranjero.

2º.- REQUISITOS DE LOS INTERESADOS

Para poder optar a esta beca, los interesados deberán reunir los siguientes requisitos:

- Ser titulado de un estudio oficial UMH.
- NO estar matriculado en ningún estudio universitario, doctorado, master u otro tipo de estudios de postgrado.
- Poseer nacionalidad de uno de los países participantes en el Programa Leonardo da Vinci o residencia permanente en España.
- NO percibir ayudas adicionales de la Comisión Europea para el mismo periodo de tiempo.
- NO tener, ni haber tenido relación laboral o profesional con la empresa o institución de acogida en la que va a realizar la práctica.
- NO haber disfrutado con anterioridad de otra beca de prácticas en el extranjero (Argo, Integrants, Leonardo, Erasmus prácticas, Faro u otros programas similares).
- Haber realizado la formación online, "Conoce el país dónde realizarás prácticas".
- Haber realizado la formación presencial específica, "Arrive in a Foreign Company".
- Haber realizado TANDEM o intercambio lingüístico.
- Haber asistido a la entrevista Euroconsejera de Alicante Pilar Sanchez.
- Haber asistido a la entrevista Técnico de Empleo de la UMH Dolores López.



ANEXO II: LISTADO DE ESTUDIANTES UMH QUE REUNEN LOS REQUISITOS PARA SOLICITAR LAS AYUDAS DEL PROGRAMA LEONARDO DA VINCI PARA REALIZAR PRÁCTICAS EN EMPRESAS EN EL EXTRANERO.

Resultando elaborado el listado atendiendo tanto a criterios de igualdad de género y movilidad de personas con discapacidad cómo al baremo de los méritos logrados en concepto de expediente académico, entrevista personal y posesión de experiencia internacional previa.

El siguiente listado implica que durante los 15 días naturales siguientes a la publicación oficial del mismo, los candidatos que en él se reflejan tendrán preferente exclusividad para aportar una institución dónde realizar una estancia Leonardo da Vinci, pasado dicho período, todo aquel candidato que cumpla los requisitos establecidos en la presente convocatoria, podrá ser beneficiario de una beca Leonardo da Vinci de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Los estudiantes que no aparezcan en el mismo podrán presentar las alegaciones oportunas antes del día 14 de marzo de 2014.

NOMBRE	APELLIDOS	PUNTUACIÓN
Francisco	Collado Sevilla	92,08
Rosa María	Quirant Quiles	64,5
Jaime	Espinosa Santacruz	84,26
Silvia	López Talens	63,78
Antonio	Peñalver Vicente	84
Nuria	Aldave González	62,34
Alejandro	Roch Cartagena	81,7
Rocío	González Medina	55,36
Abraham	Alberca Níguez	63,4
Myriam	Franco Tovar	55,08
Ismael	Salar Ruiz	62,42
Maria Victoria	Tovar Zapata	54,42
Jose	Sanchez Ferrer	53,98
Imane	Benriyene Najid	53,08
Alexandra	Murcia Navarro	53,04